

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 23 de octubre de 2006, de la Dirección General de Administración Local, por la que se admite la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Locales del Escudo de Torredonjimeno (Jaén) (Expte. núm. 020/2006/SIM).

El artículo 4 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía, establece la facultad que ostentan éstas de dotarse de los símbolos representativos que estimen oportunos, siempre que dichos símbolos y el procedimiento de adopción, modificación o rehabilitación de los mismos se ajuste a las prescripciones de la mencionada Ley. A tal efecto, el Excmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén) ha realizado los trámites tendentes a la rehabilitación de su Escudo municipal, de acuerdo con lo establecido en el capítulo tercero de la mencionada Ley.

Emitido en sentido favorable el informe preceptivo a que alude el artículo 13 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, el máximo órgano colegiado de gobierno de la Entidad Local aprobó en sesión de fecha 28 de septiembre de 2006, con el quórum establecido en el artículo 14 de la mencionada Ley, la rehabilitación de su Escudo municipal, con la siguiente descripción:

- Contorno oval. En campo de oro una cruz de Calatrava, brochada de un castillo cuadrado esclarecido, mazonado de sable con sus almenas, una puerta y una ventana, tres torres, la del medio mayor, todas almenadas de tres almenas y cada una con su ventana. En la ventana del castillo una cabeza de frente, coronada. En los cantones diestro y siniestro de la punta unas trabas de gules, colocadas la primera en banda y la segunda en barra. Al timbre, Corona real española cerrada.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la expresada Ley, el uso de los símbolos de las Entidades Locales es privativo de las mismas, no pudiéndose utilizar hasta que no estén inscritos en el Registro Andaluz de Entidades Locales. Mediante escrito de fecha 16 de octubre de 2006, se solicita por dicha Entidad Local la inscripción de su Escudo municipal en el referido Registro.

En su virtud, esta Dirección General, a tenor de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, y del artículo 8.11 del Decreto 199/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación,

RESUELVE

Primero. Admitir la inscripción del Escudo del municipio de Torredonjimeno (Jaén) en el Registro Andaluz de Entidades Locales con la descripción literal indicada y con la gráfica que obra en el expediente.

Segundo. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de octubre de 2006.- El Director General, Juan R. Osuna Baena.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ORDEN de 16 de octubre de 2006, por la que se suprimen de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente al Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, puestos de trabajo declarados a extinguir.

Mediante la Orden de 7 de abril de 2006 (BOJA núm. 81, de 2 de mayo de 2006), por la que se adscribe al personal funcionario integrado en las nuevas Especialidades creadas en el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, se adscriben con carácter definitivo al personal integrado en los puestos de las nuevas especialidades «A.2.2 Investigación Agraria y Pesquera» y «B.2.2 Desarrollo Agrario y Pesquero», quedando vacantes los puestos declarados a extinguir de la anterior estructura se procede a su supresión por la presente Orden.

En el Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, en su artículo 10.1, apartado a), se establece la modificación de las características declaradas a extinguir de los puestos de trabajo cuando queden vacantes o la supresión de puestos declarados a extinguir cuando queden vacantes.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 32, letra d), de la Ley 9/1987, de 12 de junio, de órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas, en la redacción dada por la Ley 7/1990, de 19 de julio, sobre negociación colectiva y participación en la determinación de las condiciones de trabajo de los empleados públicos, se han efectuado los trámites oportunos ante los representantes de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General.

En virtud de cuanto antecede, habiendo quedado vacantes los puestos de trabajo relacionados en el Anexo a esta Orden, y en uso de la facultad conferida al titular de la Consejería de Justicia y Administración Pública para efectuar las modificaciones precisas en la Relación de Puestos de Trabajo,

DISPONGO

Artículo único. Supresión de puestos de la Relación de Puestos de Trabajo.

Quedan suprimidos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía los puestos de trabajo relacionados en el Anexo de esta Orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 16 de octubre de 2006

MARIA JOSE LOPEZ GONZALEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

Código	Denominación	Núm. de plazas	Modo de Acceso Adm.	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad	Otras Características
					Grupo Cuadro	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E. RFIDE	C. Específico		

CENTRO DIRECTIVO: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

MOJONERA (LA)

CENTRO DESTINO: C. INV. Y F.A.P. "LA MOJONERA-LA CAÑADA"

SUPRIMIDOS
 1739010 ASESOR TÉCNICO-INVEST. Y DESRR..... 6 F PC B P-B2 INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. AGRARIA 22 XXXX- 9.563,52 2 MOJONERA (LA)
 PLAZAS A EXTINGUIR: 6

CENTRO DESTINO: C. INV. Y FORMACIÓN PESQUERA CÁDIZ

CÁDIZ

MODIFICADOS
 352410 JF. DEPARTAMENTO..... 2 F PLD A-B P-A2 INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. PESQUERA 23 XX-X- 8.077,32 CÁDIZ
 PLAZAS A EXTINGUIR: 2
 352410 JF. DEPARTAMENTO..... 1 F PLD A-B P-A2 INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. PESQUERA 23 XX-X- 8.077,32 CÁDIZ
 PLAZAS A EXTINGUIR: 1
 352710 PROFESOR TUTOR..... 6 F PC B P-B2 INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. PESQUERA 20 XX- 5.008,44 1 CÁDIZ
 PLAZAS A EXTINGUIR: 6
 352710 PROFESOR TUTOR..... 5 F PC B P-B2 INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. PESQUERA 20 XX- 5.008,44 1 CÁDIZ
 PLAZAS A EXTINGUIR: 5
 352510 PROFESOR TUTOR..... 2 F PC A-B P-A2 INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. PESQUERA 23 XX- 5.866,56 1 CÁDIZ
 PLAZAS A EXTINGUIR: 2
 352510 PROFESOR TUTOR..... 1 F PC A-B P-A2 INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. PESQUERA 23 XX- 5.866,56 1 CÁDIZ
 PLAZAS A EXTINGUIR: 1

SUPRIMIDOS
 352210 SECRETARIO..... 1 F PLD A-B P-A2 INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. PESQUERA 23 XX-X- 8.077,32 CÁDIZ
 PLAZAS A EXTINGUIR: 1

CENTRO DESTINO: C. INV. Y FORM.AG. "CHIPTONA"

CHIPTONA

SUPRIMIDOS
 1739310 ASESOR TÉCNICO-CAPACT. Y EXP..... 4 F PC B P-B2 INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. AGRARIA 22 XXXX- 9.563,52 2 CHIPTONA
 PLAZAS A EXTINGUIR: 4

CENTRO DESTINO: C. INV. Y FORM.AG. "FRANCHO DE LA MERCED"

JEREZ DE LA FRONTERA

SUPRIMIDOS
 9115910 ASESOR TÉCNICO-INVEST. Y DESRR..... 1 F PC B P-B2 INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. AGRARIA 22 XXXX- 9.563,52 2 JEREZ DE LA FRONTERA
 PLAZAS A EXTINGUIR: 1
 1739510 ASESOR TÉCNICO-EXPERIMENTACION..... 4 F PC B P-B2 INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. AGRARIA 22 XXXX- 9.563,52 2 JEREZ DE LA FRONTERA
 PLAZAS A EXTINGUIR: 4

CENTRO DESTINO: C. FORM.SEGUR.MARIT.Y ADIESTRAM.FLOTA

SANLUCAR DE BARRAMED

MODIFICADOS
 355110 PROFESOR TUTOR..... 2 F PC A-B P-A2 INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. PESQUERA 23 XX- 5.866,56 1 SANLUCAR DE BARRAMED
 PLAZAS A EXTINGUIR: 2
 355110 PROFESOR TUTOR..... 1 F PC A-B P-A2 INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. PESQUERA 23 XX- 5.866,56 1 SANLUCAR DE BARRAMED
 PLAZAS A EXTINGUIR: 1
 SUPRIMIDOS
 355210 PROFESOR TUTOR..... 1 F PC B-C P-B2 INV.ANÁL.FOR.AGR-PE ADM. PESQUERA 20 XX- 5.186,52 1 SANLUCAR DE BARRAMED
 PLAZAS A EXTINGUIR: 1

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV. FORM. AG. FESQ. AL. Y PROD. ECOL.

Código	Denominación	Núm. de Módulos	Tipo de Acceso	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESPECIALES			REQUISITOS PARA EL DESARROLLO		Localidad y Otras Características
					Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. REIDP	C. Específico	Titulación	

CENTRO DIRECTIVO: I.A.I.F.A.P.A.P.E. CABRA

CENTRO DESTINO: C. INV. Y FORM. AG. "CABRA-PRIEGO"

MODIFICADOS

1740110	ASESOR TÉCNICO-CAPACT. Y EXP.	4 F	PC	B	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	22 XXXX-	9.563,52	2	CABRA	PLAZAS A EXTINGUIR: 4
1740110	ASESOR TÉCNICO-CAPACT. Y EXP.	2 F	PC	B	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	22 XXXX-	9.563,52	2	CABRA	PLAZAS A EXTINGUIR: 2

CENTRO DESTINO: C. INV. Y FORM. AG. "ALAMEDA DEL OBISPO"

MODIFICADOS

292010	JF. PROYECTOS-INVESTIGADOR	7 F	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	25 XXXX-	11.870,40	2	CORDOBA	PLAZAS A EXTINGUIR: 7
292010	JF. PROYECTOS-INVESTIGADOR	6 F	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	25 XXXX-	11.870,40	2	CORDOBA	PLAZAS A EXTINGUIR: 6
292110	INVESTIGADOR COLABORADOR	4 F	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2	CORDOBA	PLAZAS A EXTINGUIR: 4
292110	INVESTIGADOR COLABORADOR	1 F	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2	CORDOBA	PLAZAS A EXTINGUIR: 1
1740210	ASESOR TÉCNICO-INVEST. Y DESRR.	12 F	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2	CORDOBA	PLAZAS A EXTINGUIR: 12
1740210	ASESOR TÉCNICO-INVEST. Y DESRR.	3 F	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2	CORDOBA	PLAZAS A EXTINGUIR: 3
1740310	ASESOR TÉCNICO-INVEST. Y DESRR.	18 F	PC	B	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	22 XXXX-	9.563,52	2	CORDOBA	PLAZAS A EXTINGUIR: 18
1740310	ASESOR TÉCNICO-INVEST. Y DESRR.	1 F	PC	B	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	22 XXXX-	9.563,52	2	CORDOBA	PLAZAS A EXTINGUIR: 1

SUPRIMIDOS

2302410	INVESTIGADOR COLABORADOR	1 F	PC	AE	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2	CORDOBA	PLAZAS A EXTINGUIR: 1
2302510	ASESOR TÉCNICO-INVEST. Y DESRR.	2 F	PC	AE	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2	CORDOBA	PLAZAS A EXTINGUIR: 2

CENTRO DESTINO: C. INV. Y FORM. AG. "HINOJOSA DEL DUQUE"

MODIFICADOS

2500810	MONITOR	6 F	PC	B-C	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	18 X-XX-	7.351,08		HINOJOSA DEL DUQUE	PLAZAS A EXTINGUIR: 6
2500810	MONITOR	4 F	PC	B-C	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	18 X-XX-	7.351,08		HINOJOSA DEL DUQUE	PLAZAS A EXTINGUIR: 4
1739810	ASESOR TÉCNICO-CAPACT. Y EXP.	1 F	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	9.991,92	2	HINOJOSA DEL DUQUE	PLAZAS A EXTINGUIR: 1
1739910	ASESOR TÉCNICO-CAPACT. Y EXP.	2 F	PC	B	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	22 XXXX-	9.563,52	2	HINOJOSA DEL DUQUE	PLAZAS A EXTINGUIR: 2

SUPRIMIDOS

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV.FORM.AG.FESQ.AL. Y PROD.ECOL.

Código	Denominación	Núm. de adm.	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESPECIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	RFPIDP	Exp. EUROS	

CENTRO DIRECTIVO: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C. INV. Y FORM. AG. "PALMA DEL RÍO"

PALMA DEL RÍO

SUPRIMIDOS												
1739610	ASESOR TECNICO-CAPACT. Y EXP.	1	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	22 XXXX-	9.991,92	2			PALMA DEL RIO PLAZAS A EXTINGUIR: 1
1739710	ASESOR TECNICO-CAPACT. Y EXP.	2	PC	B	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	22 XXXX-	9.563,52	2			PALMA DEL RIO PLAZAS A EXTINGUIR: 2

CENTRO DESTINO: C. INV. Y FORM. AG. "CAMINO DEL PURCHIL"

GRANADA

MODIFICADOS												
1740510	ASESOR TECNICO-INVEST. Y DESRR.	13	PC	B	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	22 XXXX-	9.563,52	2			GRANADA PLAZAS A EXTINGUIR: 13
1740510	ASESOR TECNICO-INVEST. Y DESRR.	3	PC	B	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	22 XXXX-	9.563,52	2			GRANADA PLAZAS A EXTINGUIR: 3
SUPRIMIDOS												
294510	INVESTIGADOR COLABORADOR	2	PC	AL	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2			GRANADA PLAZAS A EXTINGUIR: 2
1740410	ASESOR TECNICO-INVEST. Y DESRR.	5	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2			GRANADA PLAZAS A EXTINGUIR: 5
2302610	ASESOR TECNICO-INVEST. Y DESRR.	2	PC	AE	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2			GRANADA PLAZAS A EXTINGUIR: 2

CENTRO DESTINO: C. INV. Y FORM. AG. "VENTA DEL LLANO"

MENGBAR

MODIFICADOS												
1740710	ASESOR TECNICO-EXPERIMENTACION	4	PC	B	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	22 XXXX-	9.563,52	2			MENGBAR PLAZAS A EXTINGUIR: 4
1740710	ASESOR TECNICO-EXPERIMENTACION	1	PC	B	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	22 XXXX-	9.563,52	2			MENGBAR PLAZAS A EXTINGUIR: 1
SUPRIMIDOS												
1740610	ASESOR TECNICO-EXPERIMENTACION	2	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2			MENGBAR PLAZAS A EXTINGUIR: 2

CENTRO DESTINO: C. INV. Y FORM. AG. "CAMPANILLAS"

CAMPANILLAS

MODIFICADOS												
2501610	MONITOR	7	PC	B-C	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	18 X-XX-	7.351,08				CAMPANILLAS PLAZAS A EXTINGUIR: 7
2501610	MONITOR	6	PC	D-C	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	10 X-XX-	7.351,08				CAMPANILLAS PLAZAS A EXTINGUIR: 6
SUPRIMIDOS												
1741210	ASESOR TECNICO-INVEST. Y DESRR.	1	PC	A-B	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	9.499,20	2			CAMPANILLAS PLAZAS A EXTINGUIR: 1

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA / I.A. INV. FORM. AG. PESQ. AL. Y PROD. ECOOL.

Código	Denominación	Núm. de adm.	Tipo de Acceso	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESARROLLO		Localidad y Otras Características		
					Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C. E. C.F. R.F.D.P.	C. Específico		Titulación	Formación
CENTRO DIRECTIVO: I.A.I.F.A.P.A.P.E.											
CENTRO DESTINO: C. INV. Y FORM. AG. "CHURRIANA"											
MODIFICADOS											
300210	JF. PROYECTOS-INVESTIGADOR.....	3	E	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	25 XXXX-	11.870,40	2	CHURRIANA PLAZAS A EXTINGUIR: 3
300210	JF. PROYECTOS-INVESTIGADOR.....	1	F	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	25 XXXX-	11.870,40	2	CHURRIANA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
1741110	ASESOR TECNICO-INVEST. Y DESRR.....	5	E	PC,SO	B	P-B22	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE	22 XXXX-	9.563,52	2	CHURRIANA PLAZAS A EXTINGUIR: 5
1741110	ASESOR TECNICO-INVEST. Y DESRR.....	1	F	PC,SO	B	P-B22	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE	22 XXXX-	9.563,52	2	CHURRIANA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
1741010	ASESOR TECNICO-INVEST. Y DESRR.....	4	F	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2	CHURRIANA PLAZAS A EXTINGUIR: 4
1741010	ASESOR TECNICO-INVEST. Y DESRR.....	2	F	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2	CHURRIANA PLAZAS A EXTINGUIR: 2
SUPRIMIDOS											
300310	INVESTIGADOR COLABORADOR.....	2	F	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2	CHURRIANA PLAZAS A EXTINGUIR: 2
2302710	ASESOR TECNICO-INVEST. Y DESRR.....	2	F	PC	AE AL	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2	CHURRIANA PLAZAS A EXTINGUIR: 2
CENTRO DESTINO: C. INV. Y FORM. AG. "LAS TORRES-TOMEJIL"											
MODIFICADOS											
306610	INVESTIGADOR JF. DEPARTAMENTO.....	2	E	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	26 XXXX-	14.455,20	3	ALCALA DEL RIO PLAZAS A EXTINGUIR: 2
306610	INVESTIGADOR JF. DEPARTAMENTO.....	1	F	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	26 XXXX-	14.455,20	3	ALCALA DEL RIO PLAZAS A EXTINGUIR: 1
304210	JF. PROYECTOS-INVESTIGADOR.....	3	F	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	25 XXXX-	11.870,40	2	ALCALA DEL RIO PLAZAS A EXTINGUIR: 3
304210	JF. PROYECTOS-INVESTIGADOR.....	1	F	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	25 XXXX-	11.870,40	2	ALCALA DEL RIO PLAZAS A EXTINGUIR: 1
SUPRIMIDOS											
304310	INVESTIGADOR COLABORADOR.....	1	F	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2	ALCALA DEL RIO PLAZAS A EXTINGUIR: 1
2302810	INVESTIGADOR COLABORADOR.....	2	F	PC	AE AL	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2	ALCALA DEL RIO PLAZAS A EXTINGUIR: 2
1741510	ASESOR TECNICO-INVEST. Y DESRR.....	10	F	PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2	ALCALA DEL RIO PLAZAS A EXTINGUIR: 10
2302910	ASESOR TECNICO-INVEST. Y DESRR.....	2	F	PC	AE AL	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	23 XXXX-	10.774,32	2	ALCALA DEL RIO PLAZAS A EXTINGUIR: 2
1741610	ASESOR TECNICO-INVEST. Y DESRR.....	13	F	PC	B	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	22 XXXX-	9.563,52	2	ALCALA DEL RIO PLAZAS A EXTINGUIR: 13
CENTRO DESTINO: C. INV. Y FORM. AG. "LOS PALACIOS"											
MODIFICADOS											
304110	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18 X----	4.087,20		PALACIOS Y VILLAFRAN PLAZAS A EXTINGUIR: 2
304110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18 X----	4.087,20		PALACIOS Y VILLAFRAN PLAZAS A EXTINGUIR: 1
2501910	MONITOR.....	6	F	PC	B-C	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	18 X-KX-	7.351,08		PALACIOS Y VILLAFRAN PLAZAS A EXTINGUIR: 6
2501910	MONITOR.....	5	F	PC	B-C	P-B2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	18 X-KX-	7.351,08		PALACIOS Y VILLAFRAN PLAZAS A EXTINGUIR: 5

RESOLUCION de 5 de octubre de 2006, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 1615/2006, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1615/2006, interpuesto por doña Inmaculada Gomar Tinoco, contra la Resolución por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Superior de Administradores, Especialidad Administradores Generales (A.1100), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 5 de octubre de 2006.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCION de 16 de octubre de 2006, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 821/06 ante la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera en Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera de Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 821/2006, interpuesto por Isabel González Simón, contra la Orden de 10 de febrero de 2006 de la Consejería de Justicia y Administración Pública por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Delineantes, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera en Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 16 de octubre de 2006.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCION de 16 de octubre de 2006, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1771/2006 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número

1771/2006, interpuesto por doña Rocio Maestro Fernández, Procuradora de los Tribunales, en nombre y representación de don José M.^a Gilbert del Salto contra la desestimación presunta del recurso de alzada contra la Resolución de 26 de octubre de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados/as y se ofertan vacantes a los/as aspirantes seleccionados/as en las pruebas selectivas de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Seguridad (D.3000), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 16 de octubre de 2006.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCION de 19 de octubre de 2006, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1797/2006 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1797/2006, interpuesto por don Pedro Jiménez López contra la Orden de 29 de septiembre de 2006 de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por el recurrente contra la Resolución de 15 de marzo de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados/as y se ofertan vacantes a los/as aspirantes seleccionados/as en las pruebas selectivas de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería de Montes (A.2006), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 19 de octubre de 2006.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 9 de octubre de 2006, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, por la que se extingue los efectos del título-licencia de agencia de viajes «Aljarafe Tours, S.L.».

A fin de resolver sobre la extinción de los efectos del título-licencia, se instruyó a la agencia de viajes que se cita, el